Proceso No CGR-CPS-001-2026

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal de acuerdo a lo establecido en la Ley 850 de 2003, para realizar el control social en el proceso **CGR-CPS-001-2026**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA CONTRATACIÓN Y DEMAS ASUNTOS JURIDICOS RELACIONADOS EN LA MATERIA, QUE REQUIERA LA CONTRALORÍA GENERAL DE RISARALDA"*.***

Para que se presente en la Oficina de Participación Ciudadana y Jurídica de la Contraloría General de Risaralda piso 5 edificio Palacio Departamental.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en la Oficina de Participación Ciudadana y Jurídica de la Contraloría General de Risaralda o en el portal de contratación de Colombia Compra// www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.co



GLORIA INES CALVO MONTOYA
Contralora Departamental del Risaralda